

**ASUNTO**

Autorización para la contratación del servicio de sanitización (desinfección patógena) 2023 para la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco

**ANTECEDENTES**

En el programa anual de trabajo 2023 está considerado realizar sanitizaciones periódicas a las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica con motivo de la emergencia sanitaria SARS-COVID19

- 1) Se solicitó cotizaciones por oficio vía correo electrónico a las siguientes empresas: Romeo Ariosto Solís Estrada, Felix Gerardo Torres Meixueiro, AG manejo integral de plagas y King Service
- 2) El día 13 de diciembre se recibieron cotizaciones de : Romeo Ariosto Solís Estrada ,Felix Gerardo Torres Meixueiro y AG Manejo integral de plagas
- 3) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnicos y económicos de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, requiere los servicios de sanitización (desinfección patógena) para disminuir el riesgo de contagio por la emergencia sanitaria COVID-19 en cada una de las CCJ

**FUNDAMENTO**

Artículos 43, 46, 47, 95, 96, 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. Artículo 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008 ambos emitidos por el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
FELIX GERARDO TORRES MEIXUEIRO	Unico	FAVORABLE	FAVORABLE
AG MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS SA DE CV	Unico	FAVORABLE	FAVORABLE
ROMEO ARIOSTO SOLIS ESTRADA	Unico	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos por los alcances y cuyo costo cotizado es viable y es el mas bajo de las dos propuestas que aprobaron los dictámenes técnicos y económicos, y dado que la empresa ofrece un servicio acorde a los requerimientos de este Alto Tribunal, la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco estima procedente autorizar la adjudicación directa para la ejecución del servicio a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
AG MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS SA DE CV	\$ 68,000.00	\$ 10,880.00	\$ 78,880.00	758.76

**CONSIDERACIONES**

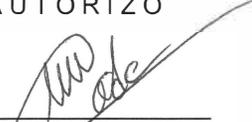
Para la formalización de la presente contratación por adjudicación directa, se elaborará el contrato simplificado correspondiente.

ELABORÓ



LIC. MARIA LUISA PÉREZ MARTÍNEZ  
ENLACÉ ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ



MTRA. IRMA WADE TRUJILLO  
DIRECTORA DE LA CCJ